

Términos de Referencia para la elaboración de la Guía para investigaciones periodísticas sobre los ODS en el marco del proyecto “Diseminación e incidencia de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”

1. ANTECEDENTES

En el 2015, los jefes de Estado y de Gobierno y altos representantes de las Naciones Unidas, aprobaron la [Agenda 2030](#) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de alcance mundial. Estos 193 líderes se comprometieron a lograr el desarrollo sostenible en sus dimensiones económica, social y ambiental a través del logro de 17 objetivos y 169 metas. Esta es una oportunidad para el mundo porque aborda prioridades urgentes como acabar con la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, la promoción de un crecimiento económico inclusivo, con trabajo decente para todos, la creación de ciudades sostenibles y la lucha contra el cambio climático¹.

Los ODS permiten al Perú establecer un punto de partida con una nueva visión colectiva de desarrollo sostenible que plantea la Agenda 2030; además, permiten analizar y elaborar los medios para su implementación, promoviendo una herramienta de planificación y seguimiento a nivel nacional y local. El Perú ha encargado la coordinación y el seguimiento de la implementación de los ODS al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), que vincula el planeamiento nacional, regional y local. No obstante, existe una amplia brecha para que los instrumentos de planeamiento se basen en los ODS pese a que son un marco estratégico para atender a una recuperación sostenible de la crisis social, económica y ambiental.

La aplicación de la Agenda 2030 y los ODS requiere del compromiso de todos los sectores de la sociedad y del Estado. Es por ello que el [Consorcio de Investigación Económica y Social \(CIES\)](#) ha iniciado el proyecto “Diseminación e incidencia de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible” con el apoyo de la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la GIZ. Este proyecto tiene como principal socio ejecutor al [Centro Nacional de Planeamiento Estratégico \(CEPLAN\)](#).

Como parte de las actividades del proyecto se necesita contratar los servicios de un profesional para la elaboración de una guía para periodistas. La guía deberá presentar pautas para abordar las diferentes áreas temáticas cubiertas por los ODS, con un especial énfasis en los ODS 5, 6, 11 y 13, como lo son el progreso de sus indicadores en el Perú, los avances de las comunidades y gobiernos para alcanzar los objetivos y los desafíos para cumplir estas metas al 2030. Esta guía debe ser desarrollada bajo un esquema de periodismo de investigación con pensamiento analítico y recopilando testimonios de periodistas que hayan realizado trabajos sobre el tema.

2. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de un profesional que elabore una guía que contengan lineamientos para periodistas que deseen abordar las diferentes áreas temáticas de los ODS, con un especial énfasis en los ODS 5, 6, 11 y 13. Esta guía debe contener el aporte de experiencias periodísticas sobre el tema.

3. ESTRUCTURA MÍNIMA ESPERADA

- Introducción, que brinde un marco de referencia general de la Agenda 2030 y los ODS.
- Conceptos clave y relevancia a nivel nacional e internacional.
- Identificación de actores relevantes para el recojo de información.
- Lineamientos para la investigación periodística de las ODS, que contenga recursos adicionales como las experiencias periodísticas sobre el tema.
- Conclusiones.
- Bibliografía.

¹ The 2030 Agenda and the Sustainable Development Goals: An opportunity for Latin America and the Caribbean. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40156/S1801140_en.pdf

El documento final pasará por corrección de estilo y diagramación a cargo de CIES; y será enviado al periodista para que sea revisado.

4. PRODUCTOS ESPERADOS

- Guía para elaborar investigaciones periodísticas sobre los ODS, de una extensión no mayor a 25 páginas (espacio simple, Arial 11, sin contar las páginas asignadas a carátula, bibliografía y anexos). Es preciso recordar que esta guía está dirigida exclusivamente a periodistas, por lo tanto, debe ser desarrollada con el enfoque necesario para que contenga las herramientas y características específicas útiles para el destinatario final.

5. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN²

- Profesional en periodismo, comunicación social, o afines, con al menos 3 años de experiencia en la temática de los ODS.
- Publicaciones y/o trabajos de investigación sobre la temática de los ODS. Se debe incluir evidencia.
- Excelente capacidad analítica y de redacción.

6. PLAZOS Y PRESUPUESTO

- Plazo de ejecución: 28 días calendario
- Presupuesto asignado: \$935 dólares (a todo costo e incluye impuestos de ley; el pago se realizará en soles al tipo de cambio vigente del proyecto)

7. FECHAS DE LA CONVOCATORIA

Fecha lanzamiento:	viernes, 21 de octubre de 2022
Absolución de consultas vía email a mhuarcaya@cies.org.pe :	lunes 24 de octubre de 2022 a las 11:00 a.m.
Cierre de convocatoria:	martes 25 de octubre de 2022 a las 11:30 a.m.
Resultados:	miércoles 26 de octubre de 2022.
Inicio:	miércoles 26 de octubre de 2022.

8. REQUISITOS PARA POSTULACIONES

- Enviar propuesta a: mhuarcaya@cies.org.pe
 - Propuesta técnica (máximo 2 páginas) señalando el título y la estructura que tendrá la guía, la metodología a aplicar, el cronograma de actividades y la bibliografía previa.
 - Currículo Vitae incluyendo enlaces de publicaciones sobre la temática, en formato CIES.
 - Propuesta económica (en dólares).
- Indicar en el asunto del correo electrónico: Propuesta Guía periodísticas ODS (nombre del profesional).

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Propuesta técnica: 40%
- Currículo Vitae: 50%
- Propuesta económica: 10%

Lima, 21 de octubre de 2022

² El CIES solo contratará a un profesional; sin embargo, este puede contar con algunos integrantes más para desarrollar la presente convocatoria.